



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXVI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 30 de octubre de 1998  
No. 87

## SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

CONVOCATORIA para la Convención Obrero Patronal para la Revisión Salarial del Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo de Listones, Elásticos, Encajes, Cintas y Etiquetas Tejidas en Telares de Tablas Jacquard o Agujas de la República Mexicana.

### SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 4502, 4670-BIS, 4641, 4636, 4504, 4653, 1541-A1, 1075-B1, 4372, 1076-B1, 1074-B1, 1538-A1, 4371, 4522, 1674-A1, 4624, 1678-A1, 1623-A1, 4595-BIS, 4602, 4600, 1666-A1, 1621-A1, 4468, 1619-A1, 1620-A1, 1113-B1, 1114-B1, 1110-B1, 1108-B1, 1111-B1, 4506, 1107-B1, 1112-B1, 1109-B1, 1618-A1, 4274 y 1636-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4616, 4626, 4609, 4611, 4613, 4560, 4559, 4547, 4541, 4557, 4556, 4549, 4548, 4540, 4539 y 4537.

“1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS”

## SECCION PRIMERA

# PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

**CONVOCATORIA para la Convención Obrero Patronal para la Revisión Salarial del Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo de Listones, Elásticos, Encajes, Cintas y Etiquetas Tejidas en Telares de Tablas Jacquard o Agujas de la República Mexicana.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.- Coordinación General de Funcionarios Conciliadores.- Contratos Ley - Cintas y Listones.- Expediente 12/212/(72)/6 Legajo 45.

**Asunto:** Convocatoria para la Convención Obrero Patronal para la Revisión Salarial del Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo de Listones, Elásticos, Encajes, Cintas y Etiquetas Tejidas en Telares de Tablas Jacquard o Agujas de la República Mexicana.

México, Distrito Federal, a trece de octubre de mil novecientos noventa y ocho.

Visto el expediente administrativo número 12/212/(72)/6, legajo 45, formado en la Coordinación General de Funcionarios Conciliadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, con motivo de la solicitud de trabajadores sindicalizados, para que se convoque a una Convención Obrero Patronal Revisora del Contrato Ley

de la Industria Textil del Ramo de Listones, Elásticos, Encajes, Cintas y Etiquetas Tejidas en Telares de Tablas Jacquard o Agujas de la República Mexicana, en su aspecto salarial, presentada en esta Dependencia el día veintiocho de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, firmada por representantes de los sindicatos: De Trabajadores de la Industria Textil, de la Confección, Similares y Conexos de la R.M. (C.T.M.); Nacional Mártires de San Angel de la Industria Textil, Similares y Conexos (CROC); Unión Nacional de Trabajadores Textiles y Labores Similares y Conexas (CROM); Unión Textil de Fibras Sintéticas, Algodón, su Manufactura y Terminado Anexos y Similares de la R.M. (CROC); Industrial de Obreros y Obreras de la Industria Textil, Similares y Conexos de México (CGT); Industrial "7 de Enero" de Trabajadores Textiles y Conexos de la R.M. (CROM); "Francisco Villa" de la Industria Textil, Similares y Conexos de México (CTM); e Industrial de Obreros Textiles (FROT), y

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.-** Que por convenio de ocho de diciembre de mil novecientos noventa y siete, firmado por patrones y trabajadores, sindicalizados representantes del interés profesional de la Industria Textil del Ramo de Listones, Elásticos, Encajes, Cintas y Etiquetas Tejidas en Telares de Tablas Jacquard o Agujas de la R.M., se dio por revisado, en su aspecto integral el Contrato Ley de esta Rama Industrial, por lo que el primer año de vigencia vence el ocho de diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Dicho convenio se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** de dieciséis de enero de mil novecientos noventa y ocho.

**SEGUNDO.-** Que el Contrato Ley en su integridad fue publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha siete de agosto de mil novecientos noventa y ocho, señalándose en la cláusula primera transitoria, una vigencia del nueve de diciembre de mil novecientos noventa y siete, al ocho de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, por lo que el primer año de vigencia vence el ocho de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.

**TERCERO.-** Que atendiendo la solicitud formulada en tiempo por los sindicatos afectos al Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo de Listones, Elásticos, Encajes, Cintas y Etiquetas Tejidas en Telares de Tablas Jacquard o Agujas de la R.M., que se mencionan en el proemio de la presente Convocatoria y previa verificación de los datos que obran en el expediente respectivo, con los proporcionados por la Dirección General de Registro de Asociaciones, a la Coordinación General de Funcionarios Conciliadores, se comprobó que se satisfacen los requisitos de los artículos 419 fracciones I y III, y 419 Bis de la Ley Federal del Trabajo, por lo que es de dictarse y se dicta el siguiente:

### ACUERDO

I.- Se tiene por presentada en tiempo y forma la solicitud de revisión de Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo de Listones, Elásticos, Encajes, Cintas y Etiquetas Tejidas en Telares de Tablas Jacquard o Agujas de la R.M., en su forma salarial, formulada por trabajadores sindicalizados del ramo industrial y por comprobado que se satisfacen los requisitos de Ley.

II.- Se convoca a los trabajadores sindicalizados de la República Mexicana, afectos a la industria Textil del Ramo de Listones, Elásticos, Encajes, Cintas y Etiquetas Tejidas en Telares de Tablas Jacquard o Agujas de la República Mexicana y a los patrones que tienen a su servicio a trabajadores sindicalizados de la propia industria, a una Convención Obrero Patronal, para la revisión salarial del Contrato Ley.

III.- Tanto los trabajadores sindicalizados como los patrones del ramo industrial mencionado, deberán acreditar a sus delegados a más tardar el diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, ante la Coordinación General de Funcionarios Conciliadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, con domicilio en Periférico Sur número 4271, colonia Fuentes del Pedregal, en México, D.F.

Los delegados obreros acudirán investidos de la representación que corresponda al número de los agremiados mandantes. La representación patronal se computará de acuerdo con el número de trabajadores sindicalizados que tengan a su servicio.

**IV.-** En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 411 de la Ley Federal del Trabajo, el ciudadano Secretario del Trabajo y Previsión Social o la persona que designe, instalará la Convención y se iniciarán las labores de la misma, a las once horas del día veintiséis de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, en el auditorio de la propia Secretaría, ubicado en la dirección mencionada en el punto anterior.

**V.-** En acatamiento al ordenamiento legal antes invocado, se formulará un Reglamento Interior de Labores de la Convención en el que se fijarán las normas para su funcionamiento.

**VI.-** Publíquese este Acuerdo, por una sola vez, en el **Diario Oficial de la Federación**, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 410 de la Ley Federal del Trabajo.

Así lo proveyó y firmó el C. Lic. José Antonio González Fernández, Secretario del Trabajo y Previsión Social.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Secretario del Trabajo y Previsión Social, **José Antonio González Fernández.-Rúbrica.**

(Publicada en el Diario Oficial, Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 26 de octubre de 1998).

---

#### AVISOS JUDICIALES

---

#### JUZGADO 8º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA- ECATEPEC DE MORELOS E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 230/98.  
SEGUNDA SECRETARIA.

DEMANDADO: CATALINA MENDOZA DE ULLOA.

ALEJANDRO GONZALEZ GONZALEZ, por su propio derecho, promueve juicio ordinario civil usucapión, en contra de CATALINA MENDOZA DE ULLOA, respecto del inmueble ubicado en lote 17 (917), manzana 37, supermanzana 1, del Fraccionamiento Valle de Aragón (zona norte), municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, (actualmente Tercera Sección), el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 metros con lote 16; al sur: 20.00 metros con Valle de Irish; al oriente: 7.00 metros con Valle de Tigris; al poniente: 7.00 metros con lote 18, con una superficie total de 140.00 metros cuadrados. El Juez Octavo de lo Civil de Primera Instancia de esta ciudad, Licenciado MARTINIANO LOPEZ COLIN, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, ordena emplazar a la demandada CATALINA MENDOZA DE ULLOA, por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 de la ley en cita, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado, las copias de traslado exhibidas, para que las recoja en días y horas hábiles.

Publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días y fijese en la puerta del tribunal, una copia

integra de esta resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Ecatepec de Morelos, México, doce de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Segundo Secretario, Lic. Santiago Miguel Juárez Leocadio.-Rúbrica.

4502.-20, 30 octubre y 12 noviembre.

---

#### JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 131/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE VELASCO OLVERA Y OTRO, en contra de CARMELO CABALLERO ROMERO Y FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ. La Juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda los bienes embargados consistentes en un Televisor marca Philco a color, modelo: TCB/2018BN, Serie número MA9406000075, de 21 pulgadas aproximadamente, en regulares condiciones de uso, sin comprobar su funcionamiento, una Radio Grabadora marca DECK TUWO con 2 bocinas pequeñas integradas, doble Deck, mini compo modelo SC-3000, Un Refrigerador marca Mabe color crema, Modelo: RS7L, número de serie 9507A032595, todo ello con un valor en su conjunto de \$2,925.00 (DOS MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS, 00/100 M.N.), y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada señalándose para tal efecto las catorce horas del día trece de noviembre del año en curso.

Ordenándose la publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la Tabla de Avisos que se lleva en este H. Juzgado, convocando postores.-Toluca, México, a 22 de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Secretario, Lic. Josefina Hernández Ramírez.-Rúbrica.

4670-BIS.-29, 30 octubre y 3 noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 559/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LICENCIADO HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ Y/O BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN, endosatarios en procuración de DISTRIBUIDORA DE AUTOPARTES IMPORTANTES DE TOLUCA S.A. DE C.V., en contra de ENRIQUE GAYTAN ESPINOZA, el Juez Cuarto Civil señaló las nueve horas del día doce de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercer almoneda de remate de un inmueble ubicado en Laguna de Huapango esquina de la Playa Colonia Nueva Oxtotlán, Toluca, México, con superficie de 460.00 mts., cuadrados, que mide y linda al noreste: 22.95 mts. con lote 7, al sureste: 20.05 mts. con calle Laguna de la Playa, suroeste: 32.03 mts. con Laguna de Huapango y al noroeste: en 19.97 mts. con lote 9, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 585.630.00 QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N., con la reducción del diez por ciento, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes. Anúnciese su venta en la GACETA DEL GOBIERNO en los Estrados de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días convóquense postores. Toluca, México, a veintiséis de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

4641.-28, 29 y 30 octubre.

**JUZGADO 10º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 391/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LICENCIADO GILBERTO PICHARDO PEÑA Y/O PASANTES EN DERECHO ROBERTO MARTINEZ OLIVAR Y MARCO ANTONIO MANJARREZ MAYA, en su carácter de endosatarios en procuración de BANCO INTERNACIONAL, S.A. GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACIONAL en contra de ROBLES FOTOGRAFIA Y SERVICIOS DE VIDEO, S.A DE C.V. Y los señores VICTOR MANUEL ROBLES INIESTRA Y ROCIO DIAZ LEAL DE ROBLES, el juez de los autos con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, mandó sacar a remate en segunda almoneda el bien embargado en el presente juicio consistente en una máquina procesadora de películas y una impresora y procesadora las dos de marca Noritzu Mihilat 52 R, en color beige en operaciones normales de uso, en regular estado de uso, número de serie de la procesadora e impresora 2933662, de dos metros de alto por uno cincuenta de ancho aproximadamente. Señalándose las once horas del día trece de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 380,250.00 (TRESCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS, 00/100 M.N.).

Ordenando el juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado, convocando postores. Dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gisela Matilde Catzoli Gamez.-Rúbrica.

4636.-28, 29 y 30 octubre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

**SEGUNDA SECRETARÍA.**

En el juicio ejecutivo mercantil del expediente número 200/96, promovido por BANCOMER, S.A. en contra de ROGELIO BENITEZ GOMEZ TAGLE Y MARTHA RICO LOPEZ DE BENITEZ, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló diez horas del día diecisiete de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate de un inmueble ubicado en calle de Piedad número 2, en San Francisco Tepoxuxuca, municipio de Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 20.00 mts. con la calle de Piedad, al sur: 20.00 mts. con J. Cruz Gómeztagle, al oriente: 20.40 mts. con Héctor Gómeztagle, al poniente con Pedro Benitez. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle, México, asiento número 376-71, fojas 44, volumen XVII. libro I, de fecha seis de julio de 1989.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado y en la del juzgado exhortado, sirviendo de base para el remate la cantidad de (TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA NACIONAL), se convocan postores y se cita a acreedores. Toluca, México, a, 12 de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

4504.-20, 26 y 30 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1264/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE VELASCO OLVERA Y OSCAR J. LOPEZ REYES en su carácter de Apoderados Legales de la Secretaría del Trabajo y de la Previsión Social en contra de ARACELI SAUCEDO ASCENCIO, por auto de fecha quince de octubre de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las diez horas del día doce de noviembre del año en curso para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente asunto, respecto de los bienes embargados consistentes en: Un estéreo modular marca Sony, modelo LBT-V302, serie número 401543 compuesto de tornamesa, reproductor de cinco discos compactos, modelo CDP-305M, con serie No. 402479, un sintonizador de radio, un equalizador integrado doble casetera, con dos bocinas de la misma marca y una televisión marca Sony, modelo KV-2027R, serie número 8109164 a color de veinte pulgadas con control remoto y sin antena, con un valor comercial de \$4,216.50 (CUATRO MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS 50/100 M.N.), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en término del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado. Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 15 días del mes de octubre de 1998.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

4653.-28, 29 y 30 octubre.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

GABINO CORDOBA ALBOR.

JUAN MARTIN ZAVALA JAIME, promoviendo por su propio derecho en este Juzgado, en el expediente número 782/98, relativo al Juicio Ordinario Civil Usucapión, en contra de GABINO CORDOBA ALBOR, en el que por auto de fecha 18 de septiembre del año en curso, tomando en consideración que en autos obran los informes solicitados tanto a la autoridad Municipal como al Comandante de la Policía Judicial de esta localidad, sin que se sepa el paradero de la parte demandada, en tal virtud y con fundamento en lo establecido por los artículos 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, procédase al emplazamiento a través de edictos, haciéndole saber a la parte demandada que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir de que surta efectos la última publicación para efecto de que produzca su contestación por sí, por apoderado o gestor que le puede representar legalmente, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole del conocimiento de dicha demandada que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones de su parte dentro de la ubicación de este Tribunal, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal, se le harán en términos por los artículos 185 y 195 del Código Procesal en cita, fijándose además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo en que dure el emplazamiento.

Y para su publicación deberá hacerse por tres veces de ocho en ocho días, en el diario oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, en días hábiles. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los 2 días del mes de octubre de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Mary Carmen Flores Román.-Rúbrica.

1541-A1.-8, 20 y 30 octubre.

**JUZGADO 8º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

AURORA TRUJILLO HARO.

ROSA SAENZ DE JACUINDE, en el expediente número 51/98, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número 10, manzana 114, Col. Maravillas de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 mts. con lote 9; al sur: 17.00 mts. con lote 11; al oriente: 12.00 mts. con lote 23; al poniente: 12.00 mts. con calle 25, con una superficie de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

1075-B1.-8, 20 y 30 octubre.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

C. MIGUEL LOPEZ CARRION.

MARIA ELENA ALMAZAN SANCHEZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el número 597/98, un juicio ordinario civil de usucapión en contra de usted, respecto del lote 1, de la manzana 38, del Fraccionamiento Lomas de San Esteban, perteneciente al Distrito Judicial de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 31.75 m con lote 2 y 9; al sur: 10.00 m con cruceiro; al oriente: 34.00 m con Avenida Pavo Real; al poniente: 39.80 m con calle Quinaltzin, con una superficie aproximada de 770.10 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo así mismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedan en la secretaría las copias simples para el traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad. Texcoco, México, a dos de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

4372.-8, 20 y 30 octubre.

**JUZGADO 8º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

C. CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE EN LA SUCESION INTESTAMENTARIA DE HAHN CARDENAS.

FRANCISCO BAROJAS LECHUGA, por su propio derecho, en el expediente número 519/98, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número veinte, de la manzana ciento sesenta y cuatro, de la Colonia El Sol de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 metros con el lote 19; al sur: 20.75 metros con lote 21; al oriente: 10.00 metros con calle Veintiséis; y al poniente: 10.00 metros con lote 5; con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surte efectos la última publicación de este edicto, comparezcan a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por Lista y Boletín Judicial de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil de Texcoco con sede en Nezahualcóyotl, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

1076-B1.-8, 20 y 30 octubre.

**JUZGADO 8º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

C. RAFAEL PANTOJA TENA Y MARIA LUISA CAHUE HERRERA.

CIPRIANO PACHECO REYES, por su propio derecho en el expediente número 424/98, que se tramita en este juzgado le demandan la usucapión, respecto del lote de terreno número 37, manzana 82, del Fraccionamiento "Las Tamaulipas", llamado comercialmente Sección "Las Flores" de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 mts. con lote 36; al sur: 17.00 mts. con lote 38; al oriente: 8.00 mts. con Avenida; al poniente: 8.00 mts. con lote 14, con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señalen domicilio en esta ciudad para oír notificaciones ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se les harán por Lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil de Texcoco con sede en Nezahualcóyotl, Lic. Marcelino García Nava.-Rubrica.

1074-B1.-8, 20 y 30 octubre.

**JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA  
E D I C T O**

Que en los autos del expediente número 244/98, relativo al Juicio Ordinario Civil, otorgamiento y firma de escritura, promovido por JUAN ANTONIO PADILLA VENTURA, en contra de MARIO ALBERTO CHAVEZ HERNANDEZ, en el que por auto de fecha cuatro de septiembre del año en curso, se ordena emplazar por edictos a la parte demandada MARIO ALBERTO CHAVEZ HERNANDEZ, respecto del lote 44 de la zona uno, manzana 195 del ejido de San Mateo Tecoloapan, municipio de Atizapán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 12.41 mts. con lotes dos y tres; al sureste: 18.08 mts. con cerrada sin nombre, al suroeste: 12.58 mts. con lote cuarenta y cinco; al noroeste: 15.60 mts. con lote cuarenta y seis, con una superficie total de 208.00 mts. cuadrados, a quien se ordena emplazar por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad, y que contendrán una relación sucinta de la demanda mediante los cuales se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, apercibiéndole que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en Juicio se seguirá el mismo en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por boletín judicial, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.-Se expide a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liliana Corte Angeles.-Rubrica.

1538-A1.-8, 20 y 30 octubre.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE 596/98-2.

MIGUEL LOPEZ CARRION.

MARIA ELENA ALMAZAN SANCHEZ, le demandó en la vía ordinaria civil la prescripción positiva por usucapión, respecto del lote número 2, de la manzana 38, Fraccionamiento Lomas de San Esteban, municipio de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 31.10 m con lote 3; al sur: 14.75 m con lote 1; al oriente: 28.67 m con lote 9; al poniente: 43.10 m con calle Quinaltzin, con una superficie aproximada de 823.51 metros cuadrados, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado el término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, previniéndosele para que señale domicilio dentro de esta ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír y recibir notificaciones pues de no hacerlo las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por Lista Boletín Judicial de conformidad con los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a treinta de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rubrica.  
4371.-8, 20 y 30 octubre

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 162/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX S.A., antes, ahora BANCO INVERLAT S.A. en contra de FRANCISCO BALDERAS GERMAN Y MARIA OLIVIA EPITACIA CRUZ VELAZQUEZ, se señalan las nueve horas del día trece de noviembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado en autos, el cual se encuentra ubicado en: lote veintiocho, del condominio de "Prados de Tlacopa", Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son planta baja superficie 37.50 metros cuadrados, al norte: 6.00 metros con circulación general, al sur: 6.00 metros con terreno colindante; al oriente: 11.00 metros con lote veintinueve; al poniente: 11.00 metros con lote veintisiete; planta alta con una superficie de 37.50 metros cuadrados; al norte: 6.00 metros con circulación general; al sur: 6.00 metros con terreno colindante; al oriente: 11.00 metros con lote veintinueve; al poniente: 11.00 metros con lote veintisiete, con un valor de \$201,500.00 (DOSCIENTOS UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado por el perito nombrado en rebeldía por lo que por medio de este conducto se convoca a postores, citese a los acreedores para el remate, en términos de lo establecido por el artículo 1411 del código de comercio en vigor, 761 y 763 del código de procedimientos civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y por estrados de este juzgado, dado a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Secretario, Lic. Gloria López Cardoso.-Rubrica.  
4522.-21, 27 y 30 octubre.

**JUZGADO 5º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCAIPAN DE JUAREZ  
E D I C T O**

**SE CONVOCAN POSTORES.**

En el expediente número 611/96-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAUL GOMEZ PORTUGAL RIVERA en contra de ADAN NAVARRETE CORREA, por auto de fecha siete de octubre de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en calle Licenciado Adolfo López Mateos, lotes ocho y nueve, Colonia Electricistas Segunda Sección, municipio de Atlacomulco, Estado de México, con una superficie aproximada de 326 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Lote 8: al nor-oriente: 8.16 m con calle resultante de la regularización; al sur-oriente: 17.53 m con lote 9; al sur-oriente: 4.91 m con calle 18 de Marzo; al poniente: 6.84 m con propiedad particular; al nor-poniente: 22.05 m con lote 7, superficie total de 172.74 m<sup>2</sup>. Lote 9: al nor-poniente: 5.83 m con calle resultante de la regularización; al nor-poniente: 4.10 m con calle resultante de la regularización; al nor-oriente: 8.07 m con lote 10; al sur-oriente: 26.24 m con calle 18 de Marzo; al norte-poniente: 17.53 m con lote 8, superficie total de 154.47 m<sup>2</sup>. superficie total de los lotes 8 y 9 327.21 m<sup>2</sup>. Sirviendo de base para dicho remate la cantidad de (TRESCIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad que fue valuada por los peritos, por lo que se convocan a postores para que comparezca a formular sus posturas en términos de ley, el día dieciocho de noviembre del año en curso, a las doce horas, siendo postura legal las que cubran las dos terceras partes del precio fijado.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los lugares de costumbre de ese juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, se expiden a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Reyes Favela.-Rúbrica.  
1674-A1.-27, 30 octubre y 5 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

En el expediente número 528/98, promovido por ARTURO, GERMAN Y SALVADOR de apellidos FLORES MARTINEZ, promovió diligencias de información de dominio, respecto de los inmuebles ubicados en Calimaya, perteneciente al distrito judicial de Tenango del Valle, México, siendo el primero denominado "Barranca de Chatta", mismo que mide y linda, al norte: en cuatro líneas quebradas de: 73.00; 42.00; 43.00 y 32.00 con camino vecinal; al sur: en cuatro líneas quebradas de: 98.00; 50.00; 16.00 y 52.00 metros con propiedad particular, al oriente: en 80.00 metros con propiedad particular; al poniente: en cuatro líneas quebradas de: 17.00; 75.00; 40.00 y 22.00 metros con propiedad particular, el cual tiene una superficie de 29.500 metros cuadrados, y el segundo denominado "El Cedro", mismo que mide y linda, al norte: en 94.00 metros con propiedad particular; al sur: en dos líneas quebradas de 40.00 y 53.00 metros con camino vecinal; al oriente: 88.00 metros con el señor Jacinto Estévez; al poniente: 109.50 metros con el señor Herminio Fajardo, el cual tiene una superficie de: 9.582 metros cuadrados, lo que se hace del conocimiento de todas las personas que se crean con igual o mejor derecho para deducirlos en términos de Ley, expidanse los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico, GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, Tenango del Valle, México, a veintitrés de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas.-Rúbrica.

4624.-27, 30 octubre y 5 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En el expediente número 2325/92-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BULMARO ESTEBAN CORREA OSORNIO, a través de su endosatario en Procuración MARTIN EDUARDO HERRERA SANCHEZ, en contra de JOSE CONTRERAS RODRIGUEZ, por auto de fecha 20 de octubre del presente año, se señalaron las trece horas del día 16 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda, respecto del inmueble embargado en fecha cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y dos, consistente en el 50% de los derechos de propiedad sobre el inmueble ubicado en calle Encino número 32, manzana 12, lote 32, condominio 9, Colonia Unidad Habitacional Los Reyes Iztacala en esta Ciudad, cuyos datos registrales son: Partida 523, Volumen 401, Libro Primero, Sección Primera, sirviendo como base para la postura legal la cantidad de \$126,000.00 (CIENTO VEINTISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), valor que le fue asignado por el perito nombrado por este Juzgado en actualización del avalúo de dicho inmueble, ordenándose la publicación del presente por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, fijándose además en la puerta o tabla de avisos de este juzgado con el fin de convocar postores a dicha almoneda. Se expide a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello.-Rúbrica.

1678-A1.-27, 30 octubre y 5 noviembre.

**JUZGADO CUADRAGESIMO SEGUNDO DE LO CIVIL  
MEXICO, DISTRITO FEDERAL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1936/94.  
SECRETARIA "B".

**SE CONVOCAN POSTORES.**

En los autos del Juicio Especial Hipotecario, promovido por MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A., en contra de SALOMON KLEIMAN TOIBER, el C. Juez Cuadragésimo Segundo Civil señaló las once horas del día once de noviembre próximo, para que tenga lugar en el local de este Juzgado el remate en primera almoneda, del bien inmueble dado en garantía hipotecaria, ubicado en calle Carnicerito No. 32-B, Casa No. 2, con 71.36 metros cuadrados de superficie de terreno, en la Colonia Lomas de Sotelo en Naucalpan de Juárez, Estado de México, sirviendo de base para el remate la suma de CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N. Y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación y fijación por dos veces, debiendo mediar entre una y otra siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate. Igual plazo, en los tableros del Juzgado y en los tableros de avisos de la Tesorería del D.F., y en el periódico El Novedades.-México, D.F., a 10 de octubre de 1998.-La C. Secretaria de Acuerdos "B", Lic. María de Lourdes Mendoza.-Rúbrica.

1623-A1.-20 y 30 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

En el expediente número 335/91, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JESUS FRANCO MARTINEZ, en contra de RODOLFO NOGUEZ SOTO, en el que se dictó un auto que a la letra dice: con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1411 del Código de Comercio y 763 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil, procédase a la venta del bien inmueble embargado en el presente Juicio correspondiente al Rancho "Molino Viejo", el cual se encuentra ubicado en San Pablo Huantepec, en Jilotepec, México, inmueble registrado bajo los siguientes asientos: Volumen XII, del libro primero, sección primera, partida número 1 y 2, en primera almoneda de remate, publicándose edictos por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del Juzgado, y para que tenga lugar se señalan las once horas del día veinticinco de noviembre del presente año, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$2'027,000.00 (DOS MILLONES VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida por lo que por este auto se convocan postores, citense acreedores, en virtud de que el BANCO MEXICANO ANTES BANCO MEXICANO SOMEX, por último tomando en consideración que el acreedor SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO, actualmente ya no tiene su domicilio en el que se había proporcionado, consecuentemente con fundamento en los artículos 1070 del Código de Comercio anterior al vigente y 194 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil, procédase a citar al referido acreedor por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO", para que comparezca a la celebración de la almoneda de remate. Por lo que hace a INTERMEX S.A. DE C.V., acreedor que aparece el certificado de gravámenes, con fundamento en los artículos 1070 del Código de Comercio anterior al vigente, y 194 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil, procédase a citar al referido acreedor para la celebración de la primera almoneda de remate por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO".-Se expiden estos en la Ciudad de Jilotepec, México, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

4595-BIS.-26, 30 octubre y 6 noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 1676/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por la LICENCIADA SOLEDAD ORTEGA LOPEZ, en contra de MARGARITA NIETO BARRERA, el Juez Cuarto Civil señaló las doce horas del día diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y ocho para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio que consiste en inmueble ubicado en la calle José María Velasco número ciento veinticuatro en el municipio de Toluca, Estado de México, con una superficie de 139.50 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.50 metros con lote 121; al sur: 15.50 metros con lote 119; al oriente: 9.00 metros con calle José María Velasco; al poniente: 9.00 metros con camino antiguo, con los siguientes datos registrales, volumen 155, libro primero, sección primera, fojas 566, partida 699-799 a nombre de la demandada, MARGARITA NIETO BARRERA.

Anúnciese su venta en forma legal por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en los estrados del juzgado, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes que cubran la cantidad de \$175,500.00 (CIENTO SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), convoquen postores, Toluca, México, a veinte de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Juan Romero Vallejo.-Rúbrica.

4602.-26, 30 octubre y 6 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 618/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CHEVY SAN CARLOS, S.A. DE C.V., en contra de MARIA DE LA LUZ REYES HERNANDEZ y otro, se señalaron las diez horas del día diecisiete de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate respecto del inmueble ubicado en la calle de Tlachaloya número 108, Col. Dr. Jorge Jiménez Cantú, en el municipio de Metepec, México, servicios municipales completos, cuyos datos registrales son: partida número 703/13787, volumen 248, libro primero, sección primera, fojas 91, de fecha 21 de enero de 1987; medidas y colindancias: al norte: 15.00 mts. con Benita Juárez, al sur: 15.00 mts. con Natalia Ramirez, al oriente: 8.00 mts. con Martha González de Bernal; al poniente: 8.00 mts. con calle Tlachaloya, con un área total de: 120.00 m2., según datos anteriores.

La Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos del Juzgado Civil de Metepec, México, por tres veces dentro de nueve días sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO CINCUENTA Y UN MIL VEINTE PESOS 00/100, por lo que convóquese postores y notifíquese personalmente a la parte demandada, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.-Toluca, México, a 20 de octubre de 1998.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de Lourdes Teresa Rossano Delgado.-Rúbrica.

4600.-26, 30 octubre y 6 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 844/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MOLINA GARCIA RAMON, en contra de NOVA DIAZ JULIO CESAR, se han señalado las doce horas de día diecisiete de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en autos consistente en el lote de terreno y construcción ubicado en calle Bosques de Bohemia ocho, número ocho, en el Fraccionamiento Residencial Bosques del Lago, en Cuautitlán Izcalli, México, sirviendo como base para dicho remate la cantidad de SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N., valor fijado por el perito Tercero en Discordia, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del bien inmueble, por lo que se convoca a postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado se expidió los doce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Pedro Arturo Zamudio Corona.-Rúbrica.

1666.-A1.-26, 30 octubre y 6 noviembre

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1695/95.  
PRIMERA SECRETARIA.

DEMANDADO: ROSA MARIA PALACIOS LOPEZ.

MARIANA SORIA GONZALEZ, Apoderada legal de MIGUEL ZUBIETA ROMERO, promueve Juicio Ordinario Civil Reivindicatorio, en contra de ROSA MARIA PALACIOS LOPEZ, respecto del inmueble ubicado en las calles de Mexicas número 186, lote 10; manzana 220, del Fraccionamiento Ciudad Azteca, de la Zona Quinta del Lago de Texcoco, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 15.00 metros con lote nueve, al sur: 15.00 metros con lote once, al oriente: 8.00 metros con lote cuarenta; al poniente: 8.00 metros con calle Mexicas. Con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. El Juez Octavo de lo Civil de Primera Instancia de esta Ciudad, LICENCIADO MARTINIANO LOPEZ COLIN, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, ordena emplazar a la demandada COMPAÑIA ORGANIZADORA DE EMPRESAS, S.A., por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 de la Ley en cita, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias de traslado exhibidas, para que las recoja en días y horas hábiles.

Publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de ocho en ocho días y fíjese en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de esta resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Ecatepec de Morelos, México, veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Primer Secretario, Lic. Andrés Sánchez Bernal.-Rúbrica.

1621-A1.-20, 30 octubre y 11 noviembre.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

ALEJANDRO GARCIA GARCIA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el número 723/98, diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble denominado La Tercera, ubicado en el poblado de San Lucas Huitzilhuacan, perteneciente al municipio de Chiautla, perteneciente al Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 80.60 m con Ermelinda García Peña, andador particular y Virginia Moreno Castillo; al sur: 30.60 m con Gregorio Monroy Aguilar, al oriente: 92.40 m con Moisés Monroy; y al poniente: 110.08 m con Pánfilo García Monroy, con una superficie aproximada de 6,120.44 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México. Texcoco, México, a 2 de octubre de 1998.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

4468 -16, 30 octubre y 16 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 973/98.

SR. JUAN DANIEL HERNANDEZ MENDEZ.

El C. Juez Tercero Familiar de este Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, por auto de fecha veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, dictado en el expediente al rubro citado, relativo al Juicio ordinario civil, divorcio necesario, promovido por MALDONADO MARQUEZ MARIA DOLORES, en contra de JUAN DANIEL HERNANDEZ MENDEZ, ordenó citarle por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra, fijándose además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195, del código adjetivo en consulta.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, se expide en el presente Juzgado Tercero de lo Familiar de este distrito Judicial, de Tlalnepantla, México, a ocho de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.-Rúbrica.

1619-A1.-20, 30 octubre y 11 noviembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS  
E D I C T O**

MARIA ELENA GOMEZ RODRIGUEZ, por su propio derecho promovió en este Juzgado Sexto Civil, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 406/97, Juicio ordinario civil, usucapición, en contra de FUENTES DE ANAHUAC, S.A., por lo que se ordenó emplazar a la parte demandada FUENTES DE ANAHUAC, S.A., que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y se fijarán además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose al demandado que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puedan representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Respecto del inmueble ubicado en el Lote 18, manzana 79, del Fraccionamiento Valle de Anáhuac, Sección B, denominado Aragón de las Fuentes, municipio de Ecatepec México; con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 metros, con lote 19, al sur: 10.00 metros, con camino a Nueva Aragón, al oriente: 16.50 metros con lote 17, al poniente: 16.50 metros con calle Toltecas, con una superficie de 165.00 metros cuadrados.- Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a cinco de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

1620-A1.-20, 30 octubre y 11 noviembre.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

JOSE LORENZO ZAKANY.

HUGO PEREZ MENDEZ, promoviendo por su propio derecho en el expediente número 535/98, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto de la casa marcada con el número oficial 94, lote 45, manzana 72, de la calle Tizapan, Colonia Metropolitana Tercera sección, en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.25 m con lote 44, al sur: 17.25 m con lote 46, al oriente: 8.00 m con calle Tizapan; al poniente: 8.00 m con lote 12, con una superficie de 138.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedan en la secretaria del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como un diario de mayor circulación en esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ana Bertha Varela Córdova.-Rúbrica.

1113-B1.-20, 30 octubre y 12 noviembre.

**JUZGADO 8º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

MANUEL VILLAREAL.

ENRIQUE ROMERO SANCHEZ, en el expediente número 61/98, que se tramita en este juzgado demanda la usucapión. Respecto del lote de terreno número dieciséis, de la manzana doscientos noventa y tres, de la Colonia Aurora de esta Ciudad, Nezahualcóyotl, Estado de México, cuyas superficie, medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 17.00 m con lote 15, al sur: 16.80 m con lote 17, al oriente: 08.95 m con calle Rosita Alvarez; al poniente: 08.45 m con lote 2, con una superficie de 136.85, con una superficie total de 147.03 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al día en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaria del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

1114-B1.-20, 30 octubre y 12 noviembre.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

C. MARIA ISABEL TABARES AGUILAR.

El C. MANUEL ANDRADE ANDRADE, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el número 1339/95, un juicio ejecutivo mercantil en contra de MARIA PATRICIA SANCHEZ PIMENTEL, juicio que se encuentra en estado de ejecución y en virtud de que en el certificado de gravámenes del inmueble embargado en autos, lote de terreno marcado con el número catorce, de la manzana cincuenta y nueve, del Barrio Labradores, del municipio de Chimalhuacán, México, aparece una anotación preventiva a su favor respecto del bien embargado, el ciudadano juez ordenó citarla mediante edictos para efecto de que comparezca a hacer valer sus derechos, debiéndose presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibiéndole que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor se continuará con el trámite de procedimiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, Texcoco, México, a siete de octubre de mil novecientos noventa y ocho.- Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Maria Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

1110-B1.-20, 30 octubre y 12 noviembre

**JUZGADO 8º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

C. LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION A BIENES DE CESAR HAHN CARDENAS

PEDRO SUAREZ BOBADILLA, por su propio derecho en el expediente número 64/98, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número tres, manzana cuarenta y siete, de la calle Higinio Guerra No. 145, de la Col. El Sol de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 metros con lote dos; al sur: 20.75 metros con lote cuatro; al oriente: 10.00 metros con lote dieciocho; y al poniente: 10.00 metros con Avenida, y con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaria del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Lista y Boletín Judicial de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.- Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil de Texcoco con sede en Nezahualcóyotl, Lic. Marcelino García Nava.-Rúbrica.

1108-B1.-20, 30 octubre y 12 noviembre

**JUZGADO 5º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

RAFAEL DAVILA REYES.

Por medio del presente se le hace saber que: ELVIRA NUÑEZ GARCIA, le demanda en el expediente número 616/98, relativo al juicio ordinario civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 15, de la manzana 47, de la Colonia Ampliación Romero Sección Las Fuentes de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 metros con lote 16; al sur: 17.00 metros con lote 14, al oriente: 8.00 metros con lote 34; y al poniente: 8.00 metros con la Avenida Nezahualcóyotl; con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica

1111-B1.-20, 30 octubre y 12 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1309/98.

SR. SALVADOR GARCIA MENDOZA.

El C. Juez Tercero Familiar de este Distrito Judicial de Tlalnepanitla, México, por auto de fecha nueve de octubre de mil novecientos noventa y ocho, dictado en el expediente al rubro citado, relativo al juicio ordinario civil, divorcio necesario, promovido por LETICIA CASTRO LOPEZ en contra de SALVADOR GARCIA MENDOZA, ordenó citar por medio de edictos para que dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra, fijándose además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en terminos del artículo 195 del Código Adjetivo en consulta.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edite en esta ciudad, se expide en el presente Juzgado Tercero de lo Familiar de este Distrito Judicial de Tlalnepanitla, México, a trece de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.-Rúbrica.

4506.-20, 30 octubre y 12 noviembre.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

DESARROLLO URBANO DE ARAGON, S.A.

MARIA DE LOURDES URBINA GARCIA, por su propio derecho, en el expediente número 589/98-1, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto de la fracción derecha del lote de terreno número 36, manzana 25, Colonia Plazas de Aragón de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 06.00 metros con lote 38; al sur: 06.00 metros con Plaza Miravalle; al oriente: 16.00 metros con lote treinta y cinco fracción derecha; al poniente: 16.00 metros con lote 37, con una superficie de 96.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria del juzgado, a disposición de la demandada, las copias simples de traslado

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe -C Primer Secretario de Acuerdos, Lic Ana Bertha Varela Cordova.-Rúbrica.

1107-B1.-20, 30 octubre y 12 noviembre.

**JUZGADO 5º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO S.A.

Por medio del presente se le hace saber que MARISOL SALINAS REYES, le demanda en el expediente número 626/98, relativo al juicio ordinario civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 12, de la manzana 15, de la Colonia Aurora de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 metros con lote 11; al sur: 17.00 metros con lote 13, al oriente: 9.00 metros con lote 38, y al poniente: 9.00 metros con la calle Pancho López; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

1112-B1.-20, 30 octubre y 12 noviembre.

**JUZGADO 5º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

PAULINO HERNANDEZ HERNANDEZ

SOFIA IRENE ROSAS VIUDA DE SANCHEZ, en el expediente numero 484/98, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapion, respecto del lote de terreno número 43, de la manzana 91, de la Colonia Metropolitana, Tercera Sección de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias. al norte: 17.20 mts. con lote 42, al sur: igual medida con lote 44; al oriente: 8.00 mts. con calle Villa Obregón, al poniente: igual medida con lote 20, con una superficie de 137.60 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaria del juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a veintiocho de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado 5º Civil, Lic. Armando Garcia Velázquez.-Rúbrica.

1109-B1 -20, 30 octubre y 12 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS  
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO:

FERNANDO ORDÓÑEZ JIMENEZ:

MA. PETR ALCANTARA MARTINEZ, ha promovido ante este H. Juzgado bajo el número de expediente 150/98-2, deducido del Juicio Verbal divorcio necesario, a demandar del señor FERNANDO ORDÓÑEZ JIMENEZ, quien bajo protesta de decir verdad manifiesto que desconozco su actual domicilio, demandando: PRESTACIONES: A).-La disolución del vínculo matrimonial que nos une por causas imputables al demandado. B).-La disolución y liquidación de la sociedad conyugal, régimen bajo el cual contraí matrimonio civil con el demandado señor FERNANDO ORDÓÑEZ JIMENEZ. C).-El pago de gastos y costas que origine la tramitación del presente juicio para el caso de que la parte demandada no se allane a las prestaciones que se le reclaman; haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del numeral 195 de la Ley en consulta. Fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial, "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, dado a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Arias Salazar.-Rúbrica.

1618-A1 -20, 30 octubre y 11 noviembre.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE 704/98-2.

MARIA ELENA MARTINEZ HERNANDEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado Chicotepec, ubicado en el Barrio de la Trinidad, municipio de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.00 m con Sara Rodriguez; al sur: 12.00 m con Mario Diaz; al oriente: 20.00 m con calle Adolfo López Mateos; al poniente: 20.00 m con Antonio Manjarrez, con una superficie aproximada de 240.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a dos de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

4468.-16, 30 octubre y 16 noviembre.

**JUZGADO 6º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN  
E D I C T O**

En el Juzgado 6º de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco con sede en Chimalhuacan, Estado de México, se encuentra radicado bajo el expediente número 955/98, relativo a las diligencias de inmatriculación, promovidas por el señor JOSE CARMEN MENDEZ ALMAZAN, respecto de una fracción del predio sin nombre, ubicado en términos de la Colonia Guadalupe, del municipio de Chimalhuacan, México, y que mide y linda. norte: 18.80 mts. José Carmen Méndez Vergara; al sur: 18.94 mts. con calle de Allende; al oriente: 17.09 mts. con Victor Cuéllar Lemus; y poniente: en 17.26 mts. con calle Victoria, superficie aproximada de 323.99 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación en este distrito judicial. Se expide en Chimalhuacan, México, a los veinticuatro días de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

4274.-2, 16 y 30 octubre.

**JUZGADO TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL  
MEXICO, DISTRITO FEDERAL  
E D I C T O**

En los autos relativos al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE en contra de JUAN ANTONIO FRIAS CALDERA Y GRACIELA RAZO MARIN, expediente número 1122/96, el C. Juez Trigésimocuarto Civil, señaló las once horas del día cinco de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en tercera almoneda, sin sujeción a tipo, del inmueble ubicado en Ejido Tulpetlac, Avenida Aguila número uno, Colonia Granjas Populares Guadalupe Tulpetlac, en Ecatepec de Morelos, Estado de México, haciéndose saber que el último precio que se señaló para el remate fue la cantidad de CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.-C. Secretaria de Acuerdos, Lic. Martha M. Buendía Valverde.-Rúbrica.

1636-A1.-22, 27 y 30 octubre.

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**


---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 8586/98, MARIA MAGDALENA VILLANUEVA REYNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 2 líneas de 6.00 y 1.60 m con calle Colima y Abel Durán Cansino, al sur: 2 líneas de 0.60 y 7.00 m con Abel Durán Cansino y Rafael Cervantes Cansino, al oriente: 3 líneas de 14.57, 2.15 y 4.73 m con Abel Durán Cansino, al poniente: 21.60 m con Federico Mireles. Superficie aproximada de: 137.32 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4616.-27, 30 octubre y 5 noviembre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 7680/98, GRISELDA VARAS DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hernán Cortez No. 2 en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 12.25 m con Juan Hernández Cuevas, al sur: 12.25 m con calle Hernán Cortez, al oriente: 12.00 m con Froilán Berra Najera, al poniente: 13.00 m con Enequina Cárdenas Vda. de Gutiérrez. Superficie aproximada de: 146.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 28 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4626.-27, 30 octubre y 5 noviembre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp. 8395/98, MIGUEL VILLA MADRID, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Ahuehuetitla, calle 21 de Marzo s/n., Barrio Santiaguito, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 15.00 m con Manuel Sánchez Cañas; sur: en 15.00 m con Ma. Cruz Sánchez Ocampo; oriente: en 10.00 m con Juan Ramirez, entrada y salida privada; poniente: en 10.00 m con Jesús Villa Madrid. Superficie aproximada de 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 25 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4609.-27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 8394/98, JUAN ORTIZ PARTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Juan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 53.00 m con Evodio Ortiz Alvarez, actualmente con Jorge José Esquivel Maldonado, Francisca Pérez Acosta y Miroslava Ortiz Partida; sur: en 73.00 m con Vicenta Ortiz y zanja regadora de por medio, actualmente con José Luis Hernández Ortiz; oriente: en 71.00 m con Martha Rivas y Román Juárez; poniente: en 120.00 m con Lorenza Reyes Martínez, actualmente con Angel Ramírez Juárez y Aide Calzada Arroyo; suroeste: en 7.00 m con camino público. Superficie aproximada de 5,180.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 25 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4609.-27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 8396/98, HUMBERTO CRUZ OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Corralito, en el Barrio de Belem, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 48.00 m con Antonio Rojas M.; sur: en 50.25 m con Luis Fernando Díaz Moreno; oriente: en 34.675 m con Gonzalo Monroy; poniente: en 34.675 m con Rolando Díaz Campos. Superficie aproximada de 1,693.91 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 25 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4609.-27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 8397/98, JESUS VILLA MADRID, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Ahuehuetitla, calle 21 de Marzo s/n., Barrio Santiaguito, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 15.00 m con Manuel Sánchez Cañas; sur: en 15.00 m con entrada y salida privada que deservoca a la calle 21 de Marzo; oriente: en 10.00 m con Miguel Villa Madrid; poniente: en 10.00 m con Martha López Lugo. Superficie aproximada de 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 25 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4609.-27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 8398/98, MARTHA ELENA LOPEZ LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 21 de Marzo s/n., Barrio Santiaguito, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 4.73 m con Filiberto Anaya Barriga; al sur: en 4.73 m con cerrada particular sin nombre; al oriente: en 10.00 m con Guadalupe López Lugo; al poniente: en 10.00 m con Juana Salvatierra Barrientos. Superficie aproximada de 47.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 25 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4609.-27. 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 9483/98, LUIS CRUZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado El Tejocote, pueblo de San Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 2 tramos uno de 95.00 m con Ejido de San Mateo Xoloc y otro de 11.80 m con el Sr. Diego Ramírez; sur: en 57.00 m con camino vecinal; oriente: en 2 tramos uno de 56.00 y otro de 62.00 m con los Sres. Porfirio Sánchez Sánchez y Diego Ramírez; poniente: en 114.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 8,862.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 01 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4609.-27. 30 octubre y 5 noviembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEMASCALTEPEC E D I C T O S

Exp. 259/98, GAUDENCIA MAURICIO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Platanal de San Lucas de Maiz, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 65.00 m colinda con terrenos del monte del pueblo; sur: 450.00 m colinda con junta de dos barrancas; oriente: 450.00 m colinda con Leovigildo Vargas Beltrán, poniente: 403.00 m colinda con Valentín Mauricio Gómez. Superficie aproximada de 5-75-23 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 06 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

4609.-27. 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 260/98, CARLOS SUAREZ ALBITER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puerto del Salitre, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: en línea quebrada 308.22 m colinda con Ramón Veiza, Manuel Benitez y señor Santana; sur: en dos líneas 543.35 m colinda con Arnulfo Ocampo y Silvestre Rodríguez. 329.31 m colinda con Pablo Suárez A.; oriente: en línea quebrada 1069.15 m con Pablo Suárez y Zacarías Albiter; poniente: en línea quebrada 764.00 m colinda con Sr. Benitez, barranca y camino de Herradura. Superficie aproximada de 55-13-58 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 06 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

4609.-27. 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 258/98, PABLO G. SUAREZ ALBITER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puerto del Salitre, municipio de Tejupilco, México, distrito de

Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 1,097.79 m en 3 líneas 122.23 m y 490.61 m hasta el inicio de una jollita que se une a la barranca que baja de la Ceiba Blanca y sigue por ella 484.95 m colinda con Aurelio Suárez A.; sur: 1,149.43 m en 4 líneas de P. a O 72.60 m y 165.93 m a media roca de la presa y sigue barranca arriba, 727.62 m y 183.28 m colinda con Bernardina Sánchez y Domingo Suárez; oriente: 420.73 m en una sola línea por todo el filo del cerro y colinda con Desiderio Jaramillo; poniente: 620.36 m colinda con Abundio Albiter en línea quebrada por toda la barranca quedando esta a favor del comprador Pablo Suárez A. Superficie aproximada de 43-30-25 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 06 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

4609.-27. 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 269/98, J. ARTEMIO PERALTA COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Rincón de San Andrés de los Gama, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 500.00 m colinda con una barranquita y Camino Real; sur: 609.00 m colinda con barranca, al mismo lado norte haciendo escuadra de 162.00 m con una barranquita; oriente: 100.00 m colinda con propiedad del Sr. Benigno Colín; poniente: 250.00 m colinda con un canal de regadío.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 13 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

4609.-27. 30 octubre y 5 noviembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 6187/98, JUANA SILES VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 75.50 m con calle Vicente Suárez; sur: 77.00 m con Gildardo Hernández García; oriente: 38.15 m con Valerio Beltrán; poniente: 33.35 m con Mauricio González González. Superficie aproximada de 2,827.9125 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4609.-27. 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 6221/98, DAVID FONSECA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Demarcación, municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 33.80 m con calle; sur: 29.50 m con Felipe Monterrubio; oriente: 23.40 m con Frac. Del señor Felipe Monterrubio; poniente: 9.00 m con calle. Superficie aproximada de 490.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4609.-27. 30 octubre y 5 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

Exp. 1604/98. PABLO SOTELO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Porfirio Díaz, Villa Guerrero, México, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 30.20 m con Adolfo Sotelo Pedraza; sur: 27.42 m con calle Reforma; oriente: 46.20 m con calle Aldama; poniente: 39.04 m con Adelina Torres Vázquez. Superficie aproximada de 1,227.81 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4609.-27, 30 octubre y 5 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 1600/98, CELESTINO MORALES CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Rincón Tonatico, México, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 30.00 m con Alberto Castañeda Morales, al sur: sin medida por terminar en vértice de triángulo, al oriente: 115.00 m con Antonio y Artemio Colín Ruiz, al poniente: 95.00 m con carretera Tonatico-Amates. Superficie aproximada de: 1.575.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 8 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4609.-27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1608/98. NICOLAS AURORA Y RODOLFO NOVA ESQUIVEL, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Cruz de Piedra, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 112.00 m con Edmundo Olascoaga, existiendo canal de regadío de por medio, al sur: 97.00 m con Juan López, al oriente: 141.00 m con Edmundo Olascoaga, al poniente: 99.00 m con Nicolás Nova Recillas. Superficie aproximada de: 12,540 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4609.-27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1653/98, EFRAIN DOMINGUEZ AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Tecomatepec carretera Ixtapan-Coatepec Harinas, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 30.00 m con carretera Ixtapan de la Sal Coatepec Harinas kilómetro dos y medio, al sur: sin medida termina en punta, al oriente: 81.00 m con Carlos Castañeda Nájera, al poniente: 81.00 m con Modesto Nava Garcia. Superficie aproximada de: 1,240.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4609.-27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1654/98, MODESTO NAVA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecomatepec carretera Ixtapan-Coatepec Harinas, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 32.00 m con carretera Ixtapan de la Sal-Coatepec Harinas, al sur: 55.40 m con Inocente Ayala, al oriente: 86.00 m con Efraín Domínguez Ayala y Carlos Castañeda Nájera, al poniente: 34.00 m con Antonio Huerta. Superficie aproximada de: 2,622.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4609.-27, 30 octubre y 5 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. I.A. 4451/63/98, C. JULIA ORTIZ JOAQUIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Tequeuil", lote 33, manzana 4, Andador A, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con Andador "A", al sur: 15.00 m linda con lote No. 33, al oriente: 8.00 m linda con propiedad particular, al poniente: 8.00 m linda con Andador "C". Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 07 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4609.-27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. I.A. 4291/61/98, C. MARIA ELENA ZUÑIGA NERI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 52-A, calle 3ra. de Morelos Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 7.50 m linda con callejón, al sur: 7.50 m linda con Miguel Gómez, al oriente: 10.00 m linda con 3ra. de Morelos, al poniente: 10.00 m linda con María Elizabeth Romero Hernández. Superficie aproximada de: 75.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 07 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4609.-27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. I.A. 4289/59/98, C. AURORA FLORES ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Durán Castro marcado con el número 24, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 29.00 m linda con Roberto Garcia, al sur: 29.00 m linda con Filiberto Navarro, al oriente: 10.00 m linda con calle Durán Castro, al poniente: 10.00 m linda con Delfino Sánchez. Superficie aproximada de: 290.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 07 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4609.-27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. I.A. 4290/60/98, C. FLORENTINO REFUGIO PATRICIO CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Barranquilla número 9,

"Barranquilla" Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 16.22 m linda con Sr. Jesús López, al sur: 16.85 m linda con Sr. Ramón Patricio C., al oriente: 07.00 m linda con Sr. Modesto Altamirano, al poniente: 07.76 m linda con calle Barranquilla. Superficie aproximada de: 128.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 07 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4609.-27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. I.A. 4288/58/98, C. TRINIDAD ARNULFO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida del Tanque No. 37, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 24.00 m linda con calle del Tanque, al sur: 23.00 m linda con cerrada de Morelos, al oriente: 15.00 m linda con Rosa de Pascual, al poniente: 8.00 m linda con Morelos. Superficie aproximada de: 376.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 07 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4609.-27, 30 octubre y 5 noviembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. I.A. 4287/57/98, C. RICARDO GARCIA HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lic. Franco No. 7, en San Juan Ixhuatepec, actualmente conocido Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.00 m linda con Cornelio Hernández; sur: 19.00 m linda con Maximino Alvarez; oriente: 9.40 m linda con Felipe Rodríguez; poniente: 9.40 m linda con calle Lic. Franco. Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 07 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4609.-27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. I.A. 4286/56/98, C. VICTOR SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 14, manzana 4, calle 6ta. de Morelos, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m linda con Sr. José Luis Núñez; sur: 20.00 m linda con Javier Orozco; oriente: 10.00 m linda con Julián de la Rosa Acevedo; poniente: 10.00 m con calle 6ta. de Morelos. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 07 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4609.-27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. I.A. 1293/82/98, C. MAGDALENO FAUSTINO IBÁÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Villa Gómez", en el pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 28.58 m linda con Ernesto

Flores Maldonado; sur: 26.20 m linda con Francisca Mireles viuda de Bravo; oriente: 22.21 m linda con Ernesto Flores Maldonado; poniente: 23.38 m linda con Fidel Ibáñez Juárez. Superficie aproximada de: 624.22 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4609.-27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. I.A. 4097/51/98, C. ARTURO VARELA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tlaltelontle, calle Durán Castro S/N, Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.35 m linda con Juan Martínez Zotelo; sur: 20.40 m linda con Arturo Varela Hernández; oriente: 10.00 m linda con Efraín Nieto Miranda; poniente: 10.00 m linda con calle Durán Castro. Superficie aproximada de: 203.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 07 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4609.-27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. I.A. 4098/52/98, C. MA. MERCEDES MARTINEZ HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fracción del predio No. 42, de las calles de Germán Baz, San Juan Ixhuatepec, actualmente Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 16.25 m linda con propiedad de la Sra. Isabel García C., sur: 16.14 m linda con propiedad de la señora Teresa Gaitán; oriente: 10.05 m linda con privada Germán Baz; poniente: 10.05 m linda con calle Germán Baz. Superficie aproximada de: 162.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 07 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4609.-27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. I.A. 4092/46/98, C. ANTONIO CRUZ MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote S/N, manzana S/N, calle Germán Baz No. 54, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 16.00 m linda con Javier Castillo Blando; sur: 16.00 m linda con calle Pavón; oriente: 9.00 m linda con privada de Germán Baz; poniente: 9.00 m linda con calle Germán Baz. Superficie aproximada de: 144.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 07 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4609.-27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. I.A. 4093/47/98, C. MAGDALENA MEJIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote S/N, manzana S/N, calle Hermenegildo Galeana No. 55, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.00 y 8.00 m linda con 5a. Cda. de Galeana y Alejandro Lucero; sur: 20.00 m linda con Celestino Zavala; oriente: 5.70 y 3.70 m linda con Alejandro Lucero y Manuel Ramírez; poniente: 10.00 m linda

con calle Hermenegildo Galeana. Superficie aproximada de: 152.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 07 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4609.-27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. I.A. 4094/48/98, C. SARA MORENO GARRIDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 29, manzana S/N, calle 2a. de Morelos, Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 30.00 m linda con Pedro Núñez; sur: 30.00 m linda con Manuel Solorio; oriente: 7.50 m linda con 2a. de Morelos; poniente: 7.50 m linda con 3a. de Morelos. Superficie aproximada de: 225.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 07 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4609.-27, 30 octubre y 5 noviembre

Exp. I.A. 4095/49/98, C. MARIA LARA CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 40, calle 3a. de Morelos, Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m linda con José Hernández, sur: 21.00 m linda con Daniel Nájera; oriente: 8.10 m linda con Enedina García; poniente: 9.00 m linda con calle 3a. de Morelos. Superficie aproximada de: 175.27 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 07 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4609.-27, 30 octubre y 5 noviembre

Exp. I.A. 4096/50/98, C. RUBEN HERNANDEZ LECHUGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Germán Baz, Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 19.00 m linda con Baltazar Nieto Zavala; sur: 19.00 m linda con Eloy Carmona; oriente: 6.40 m linda con calle cerrada de Germán Baz; poniente: 6.40 m linda con calle Germán Baz. Superficie aproximada de: 121.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 07 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4609.-27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. I.A. 4099/53/98, C. FIDEL CERVANTES CASARRUBIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Barranquilla No. 40, Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 14.20 m linda con Fermín Rosales; sur: 14.20 m linda con Faustino Bernal; oriente: 11.50 m linda con Maximiliano Santiago; poniente: 11.50 m linda con calle Barranquilla.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-

Tlalnepantla, México, a 07 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4609.-27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. I.A. 4100/54/98, C. MATILDE AVILA AMARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote S/N, manzana S/N, calle Hermenegildo Galeana No. 2, Col. San Juan Ixhuatepec, actualmente Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 21.40 m linda con 1a. Privada de Hermenegildo Galeana; sur: 20.60 m linda con Maurilio Avila Escalona; oriente: 18.00 m linda con calle Hermenegildo Galeana; poniente: 17.69 m linda con Arturo Veloz Avila. Superficie aproximada de: 374.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 07 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4609.-27, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. I.A. 4101/55/98, C. GREGORIO RAFAEL OLVERA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 11-B, calle 3a. de Morelos, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 28.00 m linda con Antonio Escobar; sur: 14.00 m y 14.00 m linda con Jerónimo Olvera y Antonio Miranda; oriente: 1.00 m y 4.35 m linda con calle 3a. de Morelos y Jerónimo Olvera Verde; poniente: 5.35 m linda Martiniano Rivera. Superficie aproximada de: 88.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 07 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4609.-27, 30 octubre y 5 noviembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA E D I C T O

Exp. 740/98, ARRIAGA DUARTE ESTROBERTA LOURDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Mayo, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 9.00 m con Pedro Pedraza, al sur: 9.00 m con calle 5 de Mayo, al oriente: 30.30 m con María de los Angeles Camacho Pliego, al poniente: 30.94 m con Eduardo Andrade. Superficie aproximada de: 275.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 24 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4611.-27, 30 octubre y 5 noviembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 9085/98, IGNACIO ALEJANDRO DIAZ ESTEVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Villada No. 15 Barrio de Santiaguillo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 11.10 m con Manuela Jiménez y Juan Mora Carrasco, al sur: 11.10 m con calle de su ubicación, al oriente: 12.20 m con Juan Mora Carrasco, al poniente: 12.20 m con Luis Izquierdo. Superficie aproximada de: 135.42 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4613.-27, 30 octubre y 5 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 1012/98, C. RITA JIMENEZ ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 52.50 con calle; al sur: 51.00 con Francisca Soriano M.; al oriente: 32.00 con Boulevard Canalejas-Jilotepec; al poniente: 33.00 con Jorge Noguez C. Superficie de 1,681.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4560.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1013/98, C. IRENE HERNANDEZ MONROY, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Timilpan, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 24.90, 15.50, 9.40 con Amadeo Hernández, camino; al sur: 27.00 con Justo Hernández M.; al oriente: 93.70, 55.00, 38.70 con Amadeo Hernández M.; al poniente: 80.50 con Norberto Hernández M. Superficie de 1,695 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4560.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1008/98, C. DAVID VENTRE NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 100.00 con Donaciano Guillermo J.; al sur: 100.00 con Everardo Martínez V.; al oriente: 100.00 con Esteban Guillermo J.; al poniente: 100.00 con Mercedes Guillermo J. Superficie de 1-00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4560.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1015/98, C. MA. DOLORES CASAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 11.20 con Ernestina Hernández N.; al sur: 30.00 con Hilario Arce H.; al oriente: 31.90 con carretera; al poniente: 12.30 con Ploquinto Hernández S. Superficie de 358 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4560.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1016/98, C. JOSE TREJO LUGO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: termina en punta; al sur: 160.00 con Rita Navarrete P.; al oriente: 110.00 con Margarita Pérez; al poniente: 199.00 con Ausencia y Lorenzo Basurto. Superficie de 24,720 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4560.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1017/98, C. MA. DOLORES CASAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 16.00 con callejón; al sur: 32.20 con Ernestina Hernández H.; al oriente: 41.00 con Roberto Arce; al poniente: 35.00 con Hipólita Beto. Superficie de 885 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4560.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1018/98, C. HERMILO SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 152.50, 764.00, 104.00, 114.00, 22.00, 20.00, 30.00, 20.00, 47.00 con Cia. Constructora Tatsa, S.A. y carretera; al sur: 642.00, 172.00 con Camino Real; al oriente: 183.00, 60.00 con Paulino Trejo y/o.; al poniente: 340.00, 100.00, 100.00, 100.00, 375.00, 125.00 con carretera u Autopista México-Querétaro y/o. Superficie de 45-00-00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador,  
Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4560.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1041/98, C. SUSANA MARTINEZ SANCHEZ, MA. DEL  
ROCIO, ROBERTO Y MIGUEL A. TORALES MARTINEZ,  
promueven inmatriculación administrativa, de predio en municipio  
y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 121.25 con  
Lorenza García; al suroeste: 155.00, 157.50 con José Torales; al  
oriente: 228.42, 354.72 con Rancho San José; al poniente:  
270.00, 100.00, 105.00 con Nemesio Nieto y/o. Superficie de 6-  
06-37 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador,  
Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4560.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1042/98, C. JUANA I. JUAN MANUEL,  
ALEJANDRO DEMETRIO, KAROL LIZBETH TORALES  
MIRANDA Y JUANA MIRANDA BECERRIL, promueven  
inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de  
Jilotepec, México, y mide: al norte: 121.25 con Lorenza García; al  
noreste: 100.00, 444.50 con Lorenza García; al sur: 307.50 con  
José Torales; al oriente: 49.00 con Lorenza García; al poniente:  
354.72, 228.42 con Rancho San José. Superficie de 6-06-37 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador,  
Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4560.-22, 27 y 30 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 8408/98, C. MARGARITA AHUMADA GARCIA DE  
GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el  
inmueble ubicado en Los Lavaderos s/n., San Lorenzo Coacalco,  
municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte:  
10.00 m con Soledad Vargas Pineda; sur: 10.00 m con camino a  
los Lavaderos; oriente: 25.00 con Francisca Salazar; poniente:  
25.00 con David Alvarez Estrada. Superficie aproximada de  
250.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Toluca, México, a 23 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic.  
José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4559.-22, 27 y 30 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 8941/98, C. PEDRO MANUEL GONZALEZ  
JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el  
inmueble ubicado en calle Hermenegildo Galeana No. 74, Bo. de  
Santiaguito, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca,  
mide y linda: norte: 64.10 m con Raymundo González; sur: 64.10  
m con Guadalupe Lara; oriente: 23.00 m con Eva Romero;  
poniente: 23.00 m con calle Hermenegildo Galeana. Superficie  
aproximada de 1,474.3 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Toluca, México, a 13 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic.  
José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4547.-22, 27 y 30 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 8939/98, C. PEDRO ARNULFO CADENA MEJIA,  
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble  
ubicado en calle Doctor Vertiz No. 794, San Bartolomé  
Tlailtelulco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda:  
norte: 28.40 m con Artemio Aguilar; sur: en dos líneas 26.65 m  
con paso de servidumbre y 1.65 m con propiedad de Norma  
Cadena Mejia; oriente: 13.50 m con propiedad de Norma Cadena  
Mejia; poniente: 11.00 m con calle Doctor Vertiz. Superficie  
aproximada de 338.97 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Toluca, México, a 7 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. José  
Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4541.-22, 27 y 30 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

Expediente 719/98, FRANCISCO GONZALEZ  
MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el  
inmueble ubicado en San Nicolás de Guadalupe, municipio de  
San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, Estado de  
México, mide y linda: norte: 113.00 m con Juan Cayetano Santos;  
sur: 113.00 m con Basilio Sánchez Cruz; oriente: 86.00 m con  
Encarnación García Martínez, actualmente con Catarino Arenaza  
Segundo; poniente: 86.00 m con Emilio Rubio Severino.  
Superficie aproximada de 9.718.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Ixtlahuaca, México, a 21 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic.  
Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

4557.-22, 27 y 30 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

Expediente 720/98, EMILIO RUBIO SEVERINO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás de Guadalupe, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, Estado de México, mide y linda: norte: 117.00 m con Felipe Urbina Eleuterio; sur: 117.00 m con Alfonso González Martínez; oriente: 42.00 m con Francisco González Martínez; poniente: 42.00 m con Pablo Cayetano García, actualmente con Carlos Rubio Severino. Superficie aproximada de 4,914.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 21 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

4556.-22, 27 y 30 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Exp. 9431/98, ROCIO TABLEROS RESENOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 20.00 m con calle Insurgentes; sur: 21.00 m con Filemón Rodríguez; oriente: 8.50 m con Efigenia Hernández; poniente: 8.50 m con calle Nuevo México. Superficie aproximada de 174.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4549.-22, 27 y 30 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Exp. 9432/98, MARIA DE LOS ANGELES ORTIZ CORDOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 17.20 m con Carmela Córdova Constantino; sur: 12.10 m con Emiliano Ortiz Córdova; oriente: 12.20 m con Avenida Adolfo López Mateos; poniente: 8.65 m con Luis Córdova Constantino. Superficie aproximada de 152.73 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4548.-22, 27 y 30 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O**

Exp. 278/98, QUIRINO BARRUETA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de San Andrés de los Gama, del municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 619.57 m colinda con Josafat Cruz Morales y Domingo Barrueta García; sur: 112.11 m colinda con Dominga Colín Viuda de González; oriente: 737.59 m colinda con Teófilo Colín, poniente: 680.83 m colinda con Gregorio Barrueta Avilés, Luis Barrueta Barrueta y Ma. Félix Sánchez. Superficie aproximada de 25-94-57 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 16 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

4540.-22, 27 y 30 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O**

Exp. 277/98, LORENZO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Estancia de Tequexquipan, municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 94.80 m y colinda con el canal de agua; sur: 35.00 m y colinda con la Capilla del Pueblo; oriente: 243.00 m y colinda con el Sr. Lorenzo Hernández Hernández; poniente: 206.00 m y colinda con la carretera a Tequexquipan. Superficie aproximada de 14,570.05 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 16 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

4539.-22, 27 y 30 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 6151/98, FRANCISCO RUFINO GARCIA CHAPARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Canarias, lote 05, de la manzana s/n., predio denominado Tlaneluca. Barrio Villa San Lorenzo, Cerro de las Palomas, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 15.00 m con el Sr. Pedro González Rojas; sur: 15.00 m con el Sr. Doroteo Ventura Niño; oriente: 10.00 m con el Sr. Germán Hernández López; poniente: 10.00 m con la calle Canarias de Sección Tlaneluca. Superficie de 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco de Mora, México, a 24 de septiembre de 1998.-El C.  
Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic.  
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6150/98, CAYETANO, ROSENDO, LUCIO RUIZ  
MONTIEL, promueven inmatriculación administrativa, sobre el  
inmueble ubicado en Avenida José López Portillo esquina con  
calle José, lote 7, manzana 19, de la Colonia Israel, de Villa San  
Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes  
medidas y colindancias: norte: 15.00 m con lote 6; sur: 15.00 m  
con lote 8; oriente: 8.00 m con avenida José López Portillo;  
poniente: 8.00 m con calle José. Superficie de 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco de Mora, México, a 24 de septiembre de 1998.-El C.  
Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic.  
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6149/98, BALTAZAR GUTIERREZ SANTIAGO,  
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble  
ubicado en calle Valladolid, manzana s/n., lote s/n., predio  
denominado Era Segunda, Barrio Villa San Agustín Atlapulco,  
municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y  
colindancias: norte: 10.00 m con la Sra. Elena López Sánchez;  
sur: 10.00 m con calle Valladolid; oriente: 15.00 m con el Sr.  
Jerónimo Velasco Cruz; poniente: 15.00 m con la Sra. Elena  
Lopez Sánchez. Superficie de 150.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco de Mora, México, a 24 de septiembre de 1998.-El C.  
Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic.  
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4573.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6147/98, DIEGO RAFAEL LOYOLA MENDOZA,  
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble  
ubicado en predio La Hera II, ubicado en Av. del Peñón, lote 1,  
manzana 2, esquina con Asturias, Barrio Xochitenco, municipio  
de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias:  
norte: 15.00 m con Rufina Carrada Hernández; sur: 15.00 m con  
Victoriano Arellano; oriente: 7.80 m con propiedad privada;  
poniente: 7.80 m con Primera Cerrada de Marabu.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco de Mora, México, a 24 de septiembre de 1998.-El C.  
Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic.  
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6148/98, MAXIMINO CRUZ MARTINEZ EMBA,  
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble  
ubicado en calle 4 Ciénegas, lote 8, manzana "I", predio  
Tequesquinahuac, Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de

Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte:  
8.00 m con lote 14 de la manzana "I"; sur: 8.00 m con calle  
Cuatro Ciénegas; oriente: 15.00 m con lote 7 de la manzana "I";  
poniente: 15.00 m con lote 9 de la manzana "I".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco de Mora, México, a 24 de septiembre de 1998.-El C.  
Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic.  
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. I.A. 7534/192/98, C. ROBERTO BELTRAN  
HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el  
inmueble ubicado en la calle 2da. Cerrada de 5 de Mayo, lote 7,  
predio denominado "La Comunidad", de Santa Ma. Chiconautla,  
municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al  
norte: 12.13 m linda con calle; al sur: 12.14 m linda con Celia  
Fragoso; al oriente: 10.17 m linda con Alfonso Beltrán; al  
poniente: 10.08 m linda con Paulino Torres Blanco. Superficie  
aproximada de: 124.32 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Tlalnepantla, México, a 24 de septiembre de 1998.-El C.  
Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. I.A. 7535/193/98, C. FLORA SANDOVAL DE RUIZ,  
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble  
ubicado en predio denominado "La Nopalera", lote 10, manzana  
1, calle S/N, Colonia Ampliación Chiconautla, municipio de  
Ecatepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m linda  
con propiedad privada; al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre;  
al oriente: 14.25 m linda con lote 11; al poniente: 14.50 m linda  
con lote número 9. Superficie aproximada de: 115.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Tlalnepantla, México, a 24 de septiembre de 1998.-El C.  
Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre

Exp. I.A. 7536/194/98, C. MARIA CUEVAS ROLDAN,  
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble  
ubicado en predio "Pedregal", lote 4, manzana 2, calle sin  
nombre, Colonia Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec,  
distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte:  
7.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 7.00 m linda con calle  
sin nombre; al oriente: 17.15 m linda con lote número 5; al  
poniente: 17.15 m linda con lote número 3. Superficie aproximada  
de: 120.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 24 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.  
4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. I.A. 7537/195/98, C. PAULINO GABRIEL MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Majada II", manzana 3, lote 21, Colonia Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 16.75 m linda con lote No. 20; al sur: 16.75 m linda con lote No. 22; al oriente: 7.20 m linda con lote No. 8, al poniente: 7.20 m linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 120.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 24 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. I.A. 7538/196/98, PROTACIO VELASCO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Tlazalpa II, manzana 7-A, lote 04, Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote número 05; al sur: 15.00 m linda con lote número 03, al oriente: 8.00 m linda con lote número 37; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 24 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. I.A. 7539/197/98, C. FRANCISCO GARCIA AMARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Las Nopaleras", calle Nogales, manzana 8, lote 8, de Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 07; al sur: 15.00 m con lote 09; al oriente: 8.00 m con calle Nogales; al poniente: 8.00 m con lote 31. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 24 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. I.A. 7540/198/98, C. MARIO MARBAN VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Tetetla 4ta.", lote 7, manzana 2, calle sin nombre, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec,

Estado de México, mide y linda: al norte: 17.50 m linda con lote 8; al sur: 17.50 m linda con lote 6; al oriente: 8.00 m linda con lote 16; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 140.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 24 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.  
4537.-22, 27 y 30 octubre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 6248/98, FELIPE RIVERA URBINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manzanillo, manzana 01, lote 4, predio Tequesquinahuac, Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 17.25 m con lote 2, sur: 17.25 m con propiedad privada, oriente: 7.75 m con calle Manzanillo, poniente: 8.15 m con lote 6.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, Estado de México, a 1o. de octubre de 1998.- El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6247/98, SOCORRO GARCIA MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Islas, lote 34, Manzana "A", predio denominado "La Isla 1o., 2o. y 3o.", Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 17.25 m y colinda con lote 35, sur: 17.25 m y colinda con lote 33, oriente: 7.00 m y colinda con calle Islas, poniente: 7.00 m y colinda con propiedad privada. Superficie de: 120.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, Estado de México, a 1o. de octubre de 1998.- El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6246/98, VIRIDIANA IBARRA BAEZ REPRESENTADA POR SU SEÑORA MADRE LA C. AIDEE BAEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero, esquina con Lago, predio denominado "Sancho Ganadero", Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 9.00 m con calle Francisco I. Madero, sur: 9.00 m con lote 25, oriente: 17.50 m con lote 35, manzana 6-A, poniente: 17.50 m con calle Lago. Superficie de: 157.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco de Mora, Estado de México, a 1o. de octubre de 1998.-  
El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco,  
Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6245/98, GRACIELA ANDRADE RAMIREZ,  
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble  
ubicado en calle Puebla, manzana 4, lote 24, predio denominado  
"Tequesquináhuac", Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de  
Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias; norte:  
15.00 m con lote 23, sur: 15.00 m con lote 25, oriente: 8.00 m con  
lote 10, poniente: 8.00 m con calle Puebla. Superficie de: 120.00  
m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco de Mora, Estado de México, a 1o. de octubre de 1998.-  
El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco,  
Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6152/98, EMILIO HERNANDEZ CORTES,  
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble  
ubicado en calle 4 Ciénegas, lote 16, manzana "H", predio  
Tequesquináhuac, Barrio Villa San Agustín Atlapulco, municipio  
de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias:  
norte: 8.00 m con calle 4 Ciénegas, sur: 8.00 m con lote 5, de la  
manzana "H", oriente: 15.00 m con lote 17, manzana "H",  
poniente: 15.00 m con lote 15, manzana "H".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco de Mora, Estado de México, a 24 de septiembre de  
1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de  
Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp. 1469/98, C. AMADOR ROSALES CRUZ, promueve  
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en  
denominado "La Cañada, ubicado en el pueblo de San Juan  
Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide  
y linda; al norte: 117.60 m con ejido del pueblo, al sur: 106.50 m  
con Domingo Navarrete, al oriente: 85.10 m con Sipliano Porfirio  
González, al poniente: 91.20 m con Filogonio Prudencio.  
Superficie aproximada de: 9,872.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Zumpango, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador,  
Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1467/98, JOSEFINA LOPEZ HERNANDEZ,  
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble  
ubicado en el Barrio de España, Santa María Cuevas, municipio  
de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 38.00  
m con Librado Benítez Maturano, al sur: 38.00 m con calle Sivilla,  
al oriente: 14.00 m con Rosa Benítez Mendoza, al poniente:  
04.00 m con Librado Benítez Maturano. Superficie aproximada  
de: 342.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Zumpango, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador,  
Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1468/98, C. JOSE INES ROSALES RODRIGUEZ,  
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble  
ubicado en el inmueble ubicado en San Juan Zitlaltepec, Barrio  
de San Lorenzo en el Cerro de Coyocalco, municipio de  
Zumpango, Estado de México, mide y linda; al norte: 298.80 m  
con Tirso Jiménez y Vicente Navarrete, al sur: 230.00 m con  
propiedad de Sóstenes Rosales Rodríguez, al oriente: 158.80 m  
con J. Refugio y Guadalupe Rosales, al poniente: 125.30 m con  
camino al cerro. Superficie aproximada de: 37,558.02 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Zumpango, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador,  
Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1459/98, EMILIO TAPIA PEREZ, promueve  
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle  
Jesús Carranza S/N, Barrio de San Juan, predio denominado "El  
Fresno", municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y  
linda; al norte: 85.00 m linda con Lilia Domínguez, al sur: 85.00 m  
linda con calle del Arroyo, al oriente: 29.50 m linda con calle  
Jesús Carranza, al poniente: 34.50 m linda con Lilia Domínguez.  
Superficie aproximada de: 2,783.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Zumpango, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador,  
Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1460/98, SALVADOR LLAMAS HARO, promueve  
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el  
predio denominado "La Vega", del Barrio de San José, municipio  
de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y  
linda; al norte: 95.00 m con el Río Grande, al sur: en dos líneas  
107 y 15 m con Ismael Navarro, al oriente: en dos líneas 115 y 4  
m con Alejo Anaya, al poniente: 186.00 m con Jesús Gutiérrez.  
Superficie aproximada de: 14,318 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre

Exp. 1465/98, SALVADOR LLAMAS HARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "Palo Grande", Barrio del Refugio, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda; al norte: 112.56 m colinda con camino vecinal, al sur: 84.00 m colinda con Jesús Carrillo, al oriente: 54.60 m colinda con sucesión del Sr. Olvera, al poniente: 93.24 m colinda con Florencio Carmen. Superficie aproximada de: 7,264.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre

Exp. 1463/98, SALVADOR LLAMAS HARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "El Arroyo", del Barrio del Refugio, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda; al norte: 39.76 m linda con Florencio Carmen, al sur: 26.88 m linda con Jesús Carrillo, al oriente: 115.00 m linda con Jesús Carrillo, al poniente: 71.40 m linda con Florencio Carmen. Superficie aproximada de: 2,777 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1462/98, C. SALVADOR LLAMAS RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda; al norte: 132.00 m linda con Ubaldo Moctezuma Gutiérrez, al sur: 168.70 m linda con J. Guadalupe Vázquez Ruiz, al oriente: 65.00 m linda con camino vecinal, al poniente: 65.00 m linda con Adalberto Moctezuma Zúñiga. Superficie aproximada de: 9,772.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1466/98, SALVADOR LLAMAS HARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "La Casa", del Barrio de San Miguel, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda; al norte: 71.00 m lineales y colinda con Ubaldo Moctezuma, al sur: 123.50 m lineales y colinda con

Agustín Falcón, al oriente: 111.80 m lineales y colinda con camino, al poniente: 101.00 m lineales y colinda con Adalberto Moctezuma. Superficie aproximada de: 10,000 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1470/98, SALVADOR LLAMAS HARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "El Canal", del Barrio de San Miguel, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda; al norte: 73.50 m linda con Porfirio Vargas, al sur: 63.00 m linda con Eulalia Vargas, al oriente: 109.00 m linda con Marcos Vargas, al poniente: 122.00 m linda con Eulalia Vargas. Superficie aproximada de: 7,820.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1461/98, C. MA ROMANA FLORES TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de A v. del Trabajo sin número, del Barrio de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 16.00 m con Ma. Asunción Quezada y Tomás García V., al sur: 16.00 m con Patricia Flores Torres y privada, al oriente: 5.70 m con Joaquín Ortiz, al poniente: 5.70 m con Lucía Velázquez Vda. de Torres. Superficie aproximada de: 91.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1464/98, C. PASCUAL OSCAR RAMIREZ MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de Cristóbal Colón S/N, del Barrio de Cahualco, municipio de San Andrés Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 44.00 m colinda con Felipe Molina, al sur: 44.00 m colinda con Luz Roa, al oriente: 43.00 m colinda con Felipe Estrada, al poniente: 44.00 m colinda con José Payne. Superficie aproximada de: 1,836.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4537.-22, 27 y 30 octubre.